

¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO CON LAS AGRESIONES A LOS AGENTES MEDIOAMBIENTALES EN CASTILLA Y LEÓN?

Las agresiones a los Agentes Medioambientales están aumentando en cantidad y gravedad en los últimos años ¿A qué se debe? ¿Qué está pasando para que esto se produzca?

Para que dicho agravamiento esté teniendo lugar no es suficiente con un solo factor, es necesaria la conjunción de diversas acciones, algunas más puntuales y otras con efecto a largo plazo en el tiempo, que desencadenan una tormenta perfecta para que este problema explote como está sucediendo. Evidentemente el factor social, de percepción general ante las administraciones y en particular hacia los colectivos policiales cuya misión es el cumplimiento de las normas que a través de nuestros gobernantes, la sociedad se ha impuesto, también ha variado en los últimos años, pero esa parte daría para un estudio sociológico extenso, aplicable a una generalidad de colectivos, que no es el objeto de este análisis.

En el caso de los Agentes Medioambientales tenemos una serie de factores muy particulares que vamos a ir analizando:

- **“Los abandonados rurales”**: es un hecho la España vacía y rural, y que Castilla y León, en una inmensa mayoría de su territorio sufre de dicho mal desde hace años. En la mayoría de los pueblos ya no existe una comunidad más o menos organizada y con interrelaciones cotidianas, que a modo de pequeña sociedad, se organiza, vigila, apoya y estructura en base a unos valores culturales y morales, que sustentan su vida cotidiana. Ya no hay roles definidos, ya no hay figuras de referencia. El mundo rural se ha convertido en muchos casos en la caótica y solitaria convivencia de una población fija y envejecida, solitarios agricultores o ganaderos que a modo de micro terratenientes del municipio subsisten de la PAC sin apenas futuro y relevo, veraneantes y paisanos de fin de semana, turistas, cazadores y aficionados a toda clase de usos del medio natural esporádicos y sin un especial apego al patrimonio natural más allá de su disfrute puntual ...
En este panorama, el Agente Medioambiental ya no forma parte de la desaparecida “comunidad rural”, es visto como un elemento distorsionador y fiscalizador (si realmente hace su trabajo) que tiene que aplicar una ingente batería de normas que se percibe como que vienen de las “capitales”. Ya no digamos si el Agente vive en el pueblo, entonces la estigmatización se vuelve cotidiana, y se verá en titánica tarea de encontrar un equilibrio entre cumplir con sus funciones y poder siquiera hablar con sus vecinos. La línea es muy fina, y el tiempo pasará su factura.
- **“El cáncer de los Servicios Territoriales”**: Los Agentes Medioambientales no son un cuerpo, son un colectivo horizontal cuya exigua estructura alcanza solo a su despliegue en el medio natural. Por encima, dependen orgánica y funcionalmente de otros colectivos técnicos con objetivos y funciones no coincidentes con las de dichos Agentes. Dichos colectivos técnicos

no tienen entre otras las funciones de policía y custodia, se reparten entre burócratas que nadan entre montañas de papeles desde que fichan a la entrada y la salida, y algún gestor brillante que tampoco sale de su despacho y que centra su interés en sus propias tareas sin ir más allá. Los Servicios Territoriales son reinos de taifas de la administración regional, que a su vez tiene subtaifas en cada área o departamento. Ejecutores del día a día que relega a los Agentes Medioambientales a meras herramientas para sus censos, sus fichas, sus informes, sus mediciones... ¿A alguien le importan que tengan los medios para ejercer el grueso de sus funciones con eficacia y seguridad? ¿A alguien le importa que haya agresiones o situaciones de riesgo en el día a día? La respuesta es muy clara, **A NADIE LE IMPORTA PORQUE NI ES SU ÁREA NI ES SU TRABAJO**, mientras les manden la medición GPS para su obra o las fichas para su estudio, lo demás no es cosa de nadie salvo para los propios Agentes. El olvido es total, y sistemático, un veneno que se va inoculando gotita a gotita.

Los Servicios Territoriales son herramientas burocráticas de GESTIÓN, gestionan toneladas de solicitudes y escritos, y exiguos presupuestos para obras y trabajos. Además tienen la consigna política bien aprendida de “no dar guerra”, no hay que aplicar las normas medioambientales en su vertiente sancionadora para no “molestar” a los posibles votantes. Por todo ello, los Agentes Medioambientales fuera de su pequeña faceta de apoyo a la gestión, chocan en todas sus funciones de control, vigilancia y custodia con el resto del Servicio Territorial. Los expedientes sancionadores, en el caso de no acabar caducados por falta de firma, o “extraviados”, se resuelven con las sanciones mínimas, transmitiendo a los infractores medioambientales un claro mensaje no solo de impunidad, sino que socava de manera grave la imagen de autoridad de los Agentes Medioambientales, condicionando de forma capital las reacciones futuras en sus intervenciones.

Desde estos Servicios Territoriales tampoco se promueve y publicita la imagen y trabajo de los Agentes. No se sacan notas de prensa dando visibilidad a su trabajo y condición de forma eficaz, no se potencian sus valores ni se da una imagen clara ante la ciudadanía.

Tras años y años de este degradante sistema, tenemos un caldo perfecto tanto para el desánimo crónico de estos profesionales, como para agresiones y conflictos.

- **“La Dirección General, ideólogos de una degradación planificada”:** Tenemos una superestructura que refleja la quintaesencia de la distancia y ruptura entre los cargos y despachos, y la realidad de los Agentes y el medio natural. Ese estamento es la Dirección General del Patrimonio Natural y Política Forestal (antes Medio Natural). Esta cúpula, copada tradicionalmente por una rancia casta de ingenieros de montes, que van “aleccionando y asesorando eficazmente” a todos los Consejeros y cargos políticos que se van sucediendo. Desde esta Dirección General se promueve y calcula el devenir de entre otros colectivos, el de los Agentes Medioambientales. Es evidente que su concepción de este colectivo pasa por haberse quedado con la parte que les ha interesado de la guardería forestal decimonónica, han obviado la condición de policía medioambiental que atesoraban desde hace 130 años, incluso la de cuerpo armado, que cumplía con eficacia y respeto reconocido sus funciones de vigilancia, para quedarse sólo con la parte de sumisos capataces forestales dispuestos a

cumplir con las tareas de apoyo técnico a los ingenieros. Un derecho de pernada laboral, en pro de sus propuestas, gestiones, y adjudicaciones a empresas (incluso las propias y amigas), y “colaboraciones” con fundaciones varias como **CESEFOR y PATRIMONIO NATURAL**.

Para llevar a cabo este plan y mantener la situación, no interesa la promoción y mejora de los Agentes Medioambientales, se les retiraron las armas de vigilancia que habían tenido desde hace mas de 130 años, basándose en una supuesta falta de seguridad, pese a no tener NI UN SOLO INCIDENTE EN SU HISTORIA, y tener medidas de seguridad mayores que las de cualquier cuartel de la Guardia Civil en el medio rural. No, había que retirárselas para ir cercenando dichas funciones, a menos seguridad, menos se atreverán a realizar las funciones que no les interesa que ejerzamos. Es simple.

De manera complementaria, se pone a funcionar la máquina de elaborar protocolos e instrucciones. Es evidente que en esta Dirección General no hay expertos en las materias que afectan a las funciones y seguridad de los Agentes, pero les ha dado igual, el papel lo aguanta todo y todo vale para el objetivo final. Da igual la materia, venenos, mortandad de fauna, investigación de incendios... se socavan sistemáticamente las funciones e independencia de los Agentes, se obvian totalmente las funciones de policía judicial (eso ya es el sùmmum de lo innombrable) y para salvar cualquier responsabilidad se derivan esas funciones en la Guardia Civil, deseosa por otra parte de tener otros colectivos que les pasen informaciones y casos mascaditos. Todos contentos.

Por otro lado, se elabora un absurdo y deplorable protocolo de seguridad, por auténticos ignorantes en materia de intervenciones policiales, donde basándose en una patética promoción de la dejación de funciones, se incapacita y cercenan a estos funcionarios. Aún menos seguridad, nada de medios de autodefensa, nada formación, nada de nada.

El despotismo de la Dirección General es total y absoluto, bajo ningún concepto se escucha a los Agentes y sus representantes.

La guinda de la tomadura de pelo es la distribución de unos smartphones, con una aplicación diseñada para la localización de medios en incendios, que se vende como el paradigma de la seguridad pulsando un botón de alarma. Alarma que nadie ve, o si se ve en el mejor de los casos no garantiza que se pueda prestar un apoyo a ayuda eficaz en cuestión generalmente de HORAS. El plan va dando sus frutos.

Solos, sin medios, sin apoyo, solo acompañados de una profunda vocación de servicio público y responsabilidad ante las agresiones al medio ambiente. Con un boli y una libreta para enfrentarse a furtivos e infractores armados. Olvidados y dolosamente machacados por aquellos que deberían velar por la mejora y promoción del colectivo. Eso es la realidad que vivimos. Agresiones, insultos y amenazas, pues de no tomar medidas eficaces y contundentes, veremos cómo cada día van aumentando, y será cuestión de tiempo tener que lamentar de nuevo desgracias personales.